

Boletín

de la provincia



Oficial

de las Baleares

Se publica los Miércoles, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia n.º 4.
Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 p.º de rebaja sobre el precio de venta.
Precios.—Por suscripción al mes, 1'50 ptas.—Por un número suelto 0'25.
—Anuncios para suscriptores línea, 0'10.—Id. para los que no lo son 0'25.

Num. 5057

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los *Boletines Oficiales* se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 9 Abril 1889.)

Núm. 1282

Gobierno Civil.

Negociado 1.º —Circular.

Siendo muchas y fundadas las quejas que en este Gobierno producen las autoridades militares por el incumplimiento ó retraso con que los Ayuntamientos de esta provincia llevan á cabo los servicios que aquellas autoridades les reclaman, llamo la atención de los Sres. Alcaldes recordándoles el deber en que están de contestar á cuantas comunicaciones se les dirijan y prestar cuantos servicios les pidan las autoridades militares dentro la esfera de sus atribuciones, pues de lo contrario me veré en la precisión de apelar á medios tan poco agradables para mí como poco honrosos para los Sres. Alcaldes.

En consecuencia sirva la presente para que todos los Ayuntamientos que tengan pendientes comunicación y servicios de los aludidos los despachen con toda prontitud y celo y aténganse á lo expuesto para lo sucesivo ó incurrirán en la sanción y multa procedente á que desde luego quedan conminados.

Palma 15 Junio de 1899.

El Gobernador,

Rafael Alvarez Sereix.

Núm. 1283

Negociado 2.º —Diputaciones.—Con esta fecha se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Antonio Frontera Bauzá, en alza del acuerdo de esta Excmo. Diputación provincial por el que nombró médico civil de la Comisión Mixta de reclutamiento, á don Rafael Ribas y Sampol.

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL para que llegue á conocimiento de los interesados á los efectos del art. 26 del Reglamento de procedimientos administrativos vigente.

Palma 15 de Junio de 1899.

El Gobernador,

Rafael Alvarez Sereix.

Núm. 1284

DELEGACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 19 de Junio.—Monte-pío Militar y Civil.

Día 20 de id.—Pensiones remuneratorias, Regulares Exclaustrados, Jubilados, Cesantes, Mesadas de supervivencia y Cruces pensionadas.

Día 21 de id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 22 de id.—Para todos los que han dejado de percibir.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de las clases interesadas.

Palma 14 de Junio de 1899.—El Delegado de Hacienda, Jerónimo Flores.

Núm. 1285

DIPUTACION PROVINCIAL DE BALEARES

Contaduría

de los fondos del presupuesto provincial

Mes de Junio del año económico de 1899 á 99.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, que forma la Contaduría de fondos provinciales, conforme á lo prevenido en el art. 37 de la Ley de Presupuestos y Contabilidad provincial de 20 de Septiembre de 1865, 93 del Reglamento para la ejecución de la misma, y á la regla 10.ª de la Circular de la Dirección de Administración local, fecha 1.º de Junio de 1886 sobre reformas en la contabilidad.

Capítulos.	GASTOS	Pesetas.
1.º	Administración provincial.	5.718'66
2.º	Servicios generales.	2.315'83
3.º	Obras obligatorias.	738'00
4.º	Cargas.	195'75
5.º	Instrucción pública.	6.756'57
6.º	Beneficencia.	41.342'00
7.º	Corrección pública.	1.591'00
8.º	Imprevistos.	833'00
9.º	Nuevos establecimientos	0'00
10	Carreteras.	0'00
11	Obras diversas.	625'00
12	Otros gastos.	2.144'00
13	Resultas.	0'00
14	Ampliación.	0'00
15	Movimientos de fondos ó suplentes.	0'00
16	Devolución.	0'00
	Total.	61.521'81

La presente distribución asciende á la expresada cantidad de sesenta y un mil quinientas veinte y una pesetas ochenta y un céntimos.

Palma 6 de Junio de 1899.—El Contador, Nicolás Compañy.

Núm. 1286

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

Negociado de Territorial.—Circular.—Habiéndose observado por esta Administración que al publicarse en el BOLETIN OFICIAL núm. 5056 correspondiente al día 13 del actual la Circular referente á la formación de los repartos por la riqueza Urbana, que en el señalamiento de los días en que deberán presentarlo los pue-

blos, había equivocación de mes, se subsana por la presente, debiéndose entender Junio en vez de Julio.

Palma 14 Junio de 1899. El Administrador de Hacienda, Juan Ramirez.

Núm. 1287

ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Antonio Pomar, vecino de Barcelona pidiendo autorización para instalar un motor de gas en el sitio denominado «Hort d'el Rey» destinado á la exhibición de un Cinematógrafo, y cumpliendo con lo que respecto al particular previenen las ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento por espacio de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 10 de Junio de 1899.—El Alcalde, Enrique Sureda.

Núm. 1288

AYUNTAMIENTO DE FERRERIAS

Habiendo quedado desierta la 2.ª subasta en venta exclusiva de los derechos de las especies de líquidos y carnes para el año 1899 á 1900, se anuncia la 3.ª y última subasta de los referidos derechos para el día 17 del actual á las 11 de la mañana en estas Casas Consistoriales, cuya subasta se verificará por medio de pujas á la llana y con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del cupo y recargos.

Ferrerías 9 de Junio de 1899.—El Alcalde, Juan Gornes.

Núm. 1289

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

Formado el repartimiento de la riqueza rústica, colonia, y pecuaria de este término municipal correspondiente al ejercicio económico de 1899 á 1900, estará de manifiesto á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro días á contar desde el 15 al 19 del actual, terminado dicho plazo ninguna será atendida.

Lloseta 13 Junio de 1899.—El Alcalde, Victoriano Real.—El Secretario, Miguel Fiol.

Núm. 1290

D. Jaime Serra Orell, Secretario de gobierno de la Audiencia Territorial de Palma.

Certifico: que el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia en acuerdo del día de hoy ha nombrado Jueces municipales de los Juzgados que comprende este Territorio para ejercer sus funciones durante el próximo bienio judicial de 1899 á 1901, á las personas que á continuación se expresan:

Partido de Ibiza

D. José Mayans Juan (a) Janét, Formentera.

Juan Bonet Planells (a) Des Coll, San Antonio.

Miguel Juan Clapés (a) De Perella, Sta. Eulalia.

D. Vicente Tur Colomar (a) Casasnovas S. José.

Antonio Roig Colomar (a) Pou, San Juan Bautista.

Juan Gotarredona Gea, Ibiza.

Partido de Inca

D. Antonio Ordinas Real, Alaró.

Jaime Solivaret Rotger, Alcudia.

Juan Sampol Tous, Binisalem.

Miguel Payeras Martí, Búger.

Guillermo Mascaró Mateu, Campanet.

Juan José Colom, Costitx.

Martin Bernad Morey, Escorca.

Rafael Coll Homar, Lloseta.

Jorge Perelló Perelló, Llubí.

Antonio Jordá Llampart, María.

Gabriel Campamar Carrió, Muro.

Antonio M.ª Cerdá Cerdá, Pollensa.

Miguel Planas Poquet, La Puebla.

Sebastian Garau Molinas, Sansellas.

Juan Tous Malondra, Sta. Margarita.

José Amengual Mateu, Selva.

Juan Font Vidal, Sineu.

Juan Bta. Gelabert Verd, Inca.

Partido de Mahon

D. Bernardo Villalonga Pons, Alayor.

Gabriel Saura Rebel, Ciudadela.

Pedro Bocca Villalonga, Ferrerías.

Rafael Juliá Triay, Mercadal.

Juan Quevedo Petro, Villa-Cárlas.

Antonio Vidal Villalonga, Mahon.

Partido de Manacor

D. Juan Sureda Lliteras, Artá.

Pedro Vives Riera, Campos.

Bartolomé Serra Manent, Capdepera.

Juan Obrador Prohens, Felanitx.

Gabriel Sampol Sastre, Montuiri.

Bernardo Vicens Llobera, Petra.

Salvador Soler Verd, Porreras.

Guillermo Barceló Más, S. Juan.

Antonio Muntaner Ferrando, Santanyí.

Juan Pont Brunet, S. Lorenzo.

Antonio Lliteras Brunet, Son Servera.

Bartolomé Bou Gayá, Villafranca.

Juan B. Bosch Jaume, Manacor.

Partido de Palma

D. Bernardo Pou Sastre, Algaida.

Bernardo Calafell Alemañy, Andraitx.

Bernardo Bujosa Vives, Bañalbufar.

Jaime Nadal Lladó, Buñola.

Juan Vich Cabrer, Calviá.

Miguel Colom Gamundí, Deyá.

Juan Riutort Palmer, Esporlas.

Antonio Cabrer Morey, Establiments.

Manuel Palmer Vidal, Estellench.

Juan Estades Muntaner, Fornalutx.

Rafael Cañells Caldés, Lluchmayor.

Rafael Jaume Llabrés, Marratxí.

José Cabrer Clar, Puigpuñent.

José Parets Rigo, Sta. Eugenia.

Lorenzo Calafat Cañellas, Sta. María.

Damian Magraner Morell, Sóller.

Juan Lladó Juan, hijo de Lorenzo, Valldemosa.

Galo Pont Escartin, Catedral, Palma.

Francisco Fernández Planas, Lonja, id.

Y para la debida inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, libro la presente, de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente y la firma en Palma á trece de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—Jaime Serra.—V.º B.º—Luis Mira.

Número.	PUEBLOS	MAESTROS	CLASE de la ESCUELA	Sueldo al trimestre — Pesetas.	Material al trimestre — Pesetas.	SITUACION DE LA ESCUELA			FECHAS DE LA			DEVENGADAS EN EL TRIMESTRE			
						Propiedad	Vacante	Interinidad	Propiedad	Vacante	Interinidad	10 por 100	3 por 100	Vacantes	50 por 100
												Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
40	Policensa.	D. Mariano Calvis. D. Enrique Terrés. D. ^a Antonia Estelrich. D. ^a Rosa Vives.	Niños. Niñas.	275'00 " " "	68'75 " " "	90 90 90 90						6'88 6'88 6'88 6'88	8'25 8'25 8'25 8'25		
41	Porrietas.	D. Pedro F. Llinás. D. Rafael Sitjar. D. ^a Catalina Mesquida.	Niños. Niñas.	" " "	" " "	90 90 90						6'88 6'88 6'88	8'25 8'25 8'25		
42	Puigpuñent.	D. Miguel Vives. D. ^a Rosa Caimari. D. ^a Margarita Sastre.	Niños. Niñas.	206'25 156'25 "	51'56 39'06 "	90 90 90						5'16 3'91 3'91	6'19 4'69 4'69		
43	Galilea. San Antonio.	D. Manuel Riutort. D. ^a Juana Res.	Niños. Niñas.	206'25 "	51'56 "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
44	San José.	D. Pedro Escanellas. D. ^a María Ramón.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
45	San Juan.	D. Jaime Gibert. D. ^a Magdalena Oliver.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
46	S. Juan Bautista.	D. Jerónimo Roig. D. ^a María Mayans.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
47	San Lorenzo.	D. Antonio Gelabert. D. ^a M. Luisa Riutort.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
48	Sansellas.	D. José Jofre. D. Jaime Qués. D. ^a Juana Catañy.	Niños. Niñas.	" " "	" " "	90 90 90						5'16 5'16 5'16	6'19 6'19 6'19		
	Biviali.	D. Bartolomé Ramonell. D. ^a Pedrona Sorell.	Niños. Niñas.	156'25 "	39'06 "	90 90						3'91 3'91	4'69 4'69		
49	Sta. Eugenia.	D. Bartolomé Pastor. D. ^a Juana Obrador.	Niños. Niñas.	206'25 "	51'56 "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
50	Sta. Eulalia.	D. Jaime Adrover. D. ^a Margarita Viñas.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
51	Sta. Margarita.	D. Juan Torres. D. ^a Juana A. Oliver.	Niños. Niñas.	275'00 "	68'75 "	90 90						6'88 6'88	8'25 8'25		
52	Sta. Maria.	D. Guillermo Santandreu. D. Juan Miralles. D. ^a Margarita Triay. D. ^a Catalina Nebot.	Adultos. Niños. Niñas.	62'50 206'25 " "	15'02 51'56 " "	90 90 90 90						1'56 5'16 5'16 5'16	1'88 6'19 6'19 6'19		
53	Santsany.	D. Bartolomé Sastre. D. ^a Catalina Martorell.	Niños. Niñas.	275'00 "	68'75 "	90 90						6'88 6'88	8'25 8'25		
	Alqueria Blanca.	D. Pedro J. Horrach. D. ^a Catalina Jaume.	Niños. Niñas.	156'25 "	39'06 "	90 90						3'91 3'91	4'69 4'69		
	Salinas.	D. Jaime Burgera. D. ^a Antonia Creus.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						3'91 3'91	4'69 4'69		
54	Se'va.	D. ^a Margarita Ferrer. D. Jaime Pol. D. ^a Francisca Pujol. D. Miguel Canals. D. ^a Margarita Sintes. D. ^a Catalina Abines. D. Mateo Melis. D. Miguel Sastre. D. ^a Juana A. Puigserver.	Niños. Niñas. Niños. Niñas. Niñas. Niños. Niñas.	206'25 " " " " 112'50 68'75 " " "	51'56 " " " " 28'13 17'19 " " "	90 90 90 90 90 90 90 90 90	90					5'16 5'16 5'16 5'16 5'16 2'81 1'72 1'72 1'72	6'19 6'19 6'19 6'19 6'19 3'38 2'06 2'06	206'25	
	Caimari.	D. Jaime Pol.	Niños.	"	"	90						5'16	6'19		
	Mancor.	D. ^a Francisca Pujol.	Niñas.	"	"	90						5'16	6'19		
	Moscari.	D. Miguel Canals. D. ^a Margarita Sintes.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
	Biniamar.	D. ^a Catalina Abines. D. Mateo Melis. D. Miguel Sastre. D. ^a Juana A. Puigserver.	Niñas. Niños. Niñas.	" 112'50 68'75 "	" 28'13 17'19 "	90 90 90 90						2'81 1'72 1'72 1'72	3'38 2'06 2'06 2'06		
55	Sineu.	D. Jaime Tugores. D. ^a Juana A. Estarellas.	Niños. Niñas.	275'00 "	68'75 "	90 90						6'88 6'88	8'25 8'25		
	Llorito.	D. Juan Riutort. D. ^a Antonia Oliver.	Niños. Niñas.	206'25 "	51'56 "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
56	Sóller.	D. Pedro Coll. D. José Miró. D. ^a Antonia Quer.	Niños. Niñas.	275'00 " "	68'75 " "	90 90 90						6'88 6'88 6'88	8'25 8'25 8'25		
	Biniaraix.	D. Antonio Ferrer. D. ^a Francisca Valls.	Niños. Niñas.	206'25 "	51'56 "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
57	Son Servera.	D. Jaime Fornais. D. ^a Ana Bestard.	Niños. Niñas.	" "	" "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
58	Valldemosa.	D. Antonio Busquets. D. ^a Francisca Daviu. D. ^a Magdalena Estarás.	Niños. Niñas. Párvulos.	" " 60'00	" " 15'00	90 90 90						5'16 5'16 1'50	6'19 6'19 6'19		
59	Villacárlos.	D. Pedro Cardona. D. ^a Antonia Bonet. D. ^a F. Francisco Bosch.	Niños. Niñas. Párvulos.	206'25 " 125'00	51'56 " 31'25	90 90 90						5'16 5'16 3'13	6'19 6'19 3'75		
60	Villafranca.	D. Jerónimo Roig. D. ^a Antonia M. ^a Beltrán.	Niños. Niñas.	206'25 "	51'56 "	90 90						5'16 5'16	6'19 6'19		
TOTAL.											1391'97	1531'16	1206'05	1743'88	

RESUMEN

Cantidades devengadas.
Id. cobradas.
Id. pendientes de pago.

Pesetas
5.773'04
5.773'04
"

D. Salvador M.^a Bover, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares.

CERTIFICADO: Que los datos contenidos en la relación precedente están conformes con los antecedentes que obran en la Secretaría de mi cargo, á los que me refiero. Y venta y nueve.—Salvador M.^a Bover.—V.^o B.^o El Presidente, Alvarez Sereix.

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

Negociado Industrial.

Presupuesto de 1897-98

RELACION de los industriales de esta Capital que han sido declarados fallidos por la Agencia Ejecutiva, durante el presupuesto citado, cuyos expedientes han sido aprobados por la Tesorería de Hacienda intervenidos por la Intervención de la provincia, y en su consecuencia esta Administración de Hacienda procede á su eliminación de la Matrícula de dicho ejercicio publicándolos en el BOLETIN OFICIAL con arreglo á lo determinado en los artículos 158 y 159 del vigente Reglamento de Industrial.

	Ptas.
Magdalena Sampol, modista con géneros.	542
Isidoro Pou Colomer, tegidos.	450
Juan Fuster, ropas hechas.	405
Sebastián Far Nadal, mercería.	277
Magdalena Clar Oliver, ultramarinos.	60
Miguel Pujadas Arbós, chaquetas.	264
Luisa Sastre Quetglas, sombreros.	264
Miguel Maura Ferrer, jamones.	264
Juan Bautista Ripoll, curtidos.	264
José Tomás Sacarés, id.	264
Bartolomé Morey, calzado.	32
Juan Salvá Mulet, taberna.	162
Guillermo Pons Roig, id.	162
Francisco Oliver Vicens, id.	162
Miguel Villalonga, id.	162
Catalina Vich Quetglas, id.	162
Pedro José Pons Roig, id.	162
Guillermo Pons, id.	162
Francisco Pons Comas, id.	162
José Llabrés Tomás, id.	162
Antonio Mesquida Duran, id.	162
Guillermo Pons, id.	162
Mateo Salom Sampol, id.	162
Antonio Lopez, id.	162
José Bordoy, id.	162
Antonio Estela Moll, id.	162
Miguel Clar Salvá, id.	162
Antonio Mestre, id.	32
Pedro Quetglas Matas, id.	32
Pedro Riutort, id.	32
Bernardo Clar Capllonch, id.	32
Francisco Cabrer Nicolau, azulejos.	162
Juan Pujadas Juan, id.	162
Magdalena Sagristá, harinas.	170
Bartolomé Vidal Joy, id.	162
Francisco Porcel Mateu, id.	52
Bartolomé Riera Chamena, cuchillos.	134
Margarita Valls, tocinos.	134
Margarita Barceló, id.	134
Miguel Miró, id.	134
Francisco Gibert Amorós, id.	134
Francisco Segura, id.	134
José Pons, id.	134
Miguel Maura Ferrer, id.	134
Catalina Palmer, id.	134
Gabriel Bauzá Noguera, id.	134
Magin Miró Piña, id.	134
Juan Ramis Pieras, id.	134
Juana Cruellas, id.	134
Jaime Serra Salleras, estampos.	134
José Barceló Gual, relojes.	134
Francisco Fuster Picó, cervezas.	100
Miguel Nadal Camps, parador.	100
Damian Bennassar Reus, id.	100
Jaime Romaguera Salvá, id.	100
Lorenzo Palmer Palmer, id.	100
Miguel Durán Pujol, abacería.	100
Simón Vicente, id.	90
Pablo Tomás Pujol, id.	100
Gabriel Miralles, id.	100
Rafael Segura Fuster, id.	100
Luis Clar Oliver, id.	100
Bernardo Vidal Noguera, parador.	100
Bernardo Cabot Martorell, id.	100
Gabriel Barceló Carrió, gorras.	100
Francisco Rullan Carbonell, bodegon.	54
Margarita Escandell, id.	54
Magdalena Pujol Alzamamora, id.	54
María Moll Cervelló, id.	54
Bartolomé Sbert, id.	54
Gregorio Estarellas, id.	54
Nadal Ferrer, id.	54
Guillermo Puigserver Barceló, id.	54
Manuel Lobo, id.	54
Jorge Cabrer Morey, id.	54
Melchor Lopez Fuentes, id.	54
Tomás Mecha, id.	54

Onofre Aguiló Fuster, bodegon.	60
Catalina Dalmau Molina, id.	40
Juan Cladera Gual, id.	54
Pedro Ignacio Adrover Coll, id.	54
Simón Piris Gual, id.	54
Matías Morales Ripoll, id.	54
Pedro Frau Fullana, id.	54
Gabriel Villalonga Albertí, id.	54
Francisco Vicens Canals, id.	54
Antonio Martí Pons, id.	54
Juan Verges Mulet, id.	54
Antonio Rosselló Moranta, id.	54
Margarita Salas Vich, id.	44
Pedro Crespi Morey, id.	48
Juan March Sans, id.	54
Lorenzo Oliver, id.	54
Bartolomé Más Fiol, id.	54
José Martí, id.	54
Antonio Rullan Sabater, id.	54
Mateo Ferrando Escalas, id.	54
Pedro Riera Mateu, id.	54
Isabel Nicolau Barceló, id.	54
Tomás Fullans, id.	54
María Fernández Soriano, id.	54
Francisco Sabater Rullan, id.	54
José Terrasa Picornell, id.	54
Andrés Bonet Más, id.	54
Juan Campo de Arve, id.	54
José Albertí Palmer, id.	54
Josefa Flexas Berga, id.	54
Paula Forteza Aguiló, id.	54
Catalina Garcías Mir, id.	54
Pedro Vicens Ripoll, id.	54
Pedro Pons Sorell, id.	54
Gregorio Ortiz Almeida, id.	54
Jorge Salvá, id.	44
Antonio Bosch Bosch, id.	54
Miguel Pascual Ruiz, id.	60
Jaime Jaume Sabater, id.	54
Margarita Pujol Pascual, id.	54
Juana Ana Payeras Vallés, id.	54
Bartolomé Marroig Bauzá, id.	70
Luis Gonzaga Expósito, id.	60
Catalina Pericas, id.	54
Bartolomé Bosh, id.	54
Rosa Panisa Monserrat, id.	54
Miguel Pons Aloy, id.	60
Jaime Moyá, id.	54
Bartolomé Ripoll Palou, id.	54
Catalina Ferrá García, id.	54
María Roig Clar, id.	54
Bernardo Janer Ferrer, id.	54
Jaime Mesquida Bover, id.	16
Pablo Batle, id.	16
Mateo Verdera, id.	16
Juan Villalonga, id.	16
Miguel Quetglas Moyá, id.	16
Miguel Vives, id.	16
Bartolomé Ribas Rosselló, id.	16
Cristóbal Fernández, id.	16
Bartolomé Sans, id.	16
Catalina Terrasa Bernat, id.	16
Margarita Vidal, id.	16
Bartolomé Gelabert, id.	16
Cayetano Forteza, id.	16
José Ignacio Amengual, id.	16
Mateo Ramon, id.	16
Mateo Bauzá Planas, id.	16
Pedro Mora Bernat, id.	16
Sebastián Garau, id.	16
Pedro Juan Vidal, id.	16
Jaime Terrasa, id.	16
José Sancho Riera, id.	16
Juan Colomar, id.	16
José Mesquida, id.	16
José Ramis, id.	16
Antonio Riera, id.	16
Miguel Bauzá, id.	16
Miguel Pomar, id.	16
Bartolomé Munar, id.	16
José Porcel, id.	16
Pedro Juan Frau, id.	16
Pedro Miguel Bosch Pons, id.	16
Miguel Guardiola Jaume, id.	16
Salvador Bennasar, id.	16
Juan Nadal Mulet, id.	16
Sebastián Palmer Palmer, id.	16
Jaime Masot Comas, id.	16
Lorenzo Mulet Rigo, id.	16
Bartolomé Cifre, id.	16
Antonio Alemañy, id.	16
Salvador Carbonell Ordinas, id.	16
Pedro José Pons, id.	16
El mismo id.	16
José Vives, id.	16
Pedro Antonio Tomás, id.	16
Pedro Quetglas, id.	16
Juan Vallcaneras Martorell, id.	16
Mateo Arbós, id.	16
Andrés Cardell Font, id.	16
Gabriel Puig, id.	16
Antonio Maimó, bodegon.	16
Antonio Cañellas Coll, id.	54
Jaime Pons Pizá, id.	16
Jaime Mir Cabrer, id.	16
Lorenzo Mestre Salom, id.	16
Baltasar Isern, id.	16
Gabriel Riera, id.	16
Francisco Sabater, id.	16
Amistad Palmesana, café económico.	54
Antonio Vallespir Munar, id.	54
Eugenia Doba, id.	54
Miguel Far Bennassar, id.	54
Julián Artigues Juan, id.	54
Jaime Coll Muntaner, id.	54
Jaime Capó Barceló, id.	54
José Ferrer Mora, id.	54
Juan Mut Cabot, id.	54
José Ripoll Rigo, id.	54
Jaime Marroig Pujol, carbonería.	54
Antonia Crespi, id.	54
Pedro Ramon, id.	54
Juan Ramonell Reinés, id.	54
Francisca Hernández Hernández, id.	54
Jerónimo Vicens, id.	54
Antonio Florit Palou, id.	54
Andrés Gamundí Muntaner, id.	54
Jerónima Vicens Gamundí, id.	54
Pedro Gamundí Alcina, id.	54
Vicente Torres Encarnación, id.	54
Eulalia Ramis Expósito, id.	54
Juan Mayans, casa de pupilos.	54
Tomás Brinis Llambias, id.	54
Vicente Rosselló Pizá, id.	54
Isabel Alcina Crespi, id.	54
Bartolomé Torrens Fiol, id.	54
Antonia Mestre Pons, carbonería.	54
José Ramis Fluxench, tablajero.	54
Antonio Martínez, id.	54
Juan Planas García, id.	54
Juan Suñer, id.	54
El mismo, id.	54
El mismo, id.	54
Gabriel Bonnin, id.	54
Manuel Pomar, id.	54
Antonio Fuster Segura, id.	54
José Valls, id.	54
Rafael Piña, id.	54
Antonio Segura Miró, id.	54
Juan Jaume, id.	54
Miguel Bernat, id.	54
Bernardo Segura Fuster, id.	54
Pedro Juan Segura, id.	54
Miguel Ferrer Omega, id.	54
Francisco Voltas, id.	54
Mariano Bonnin Taronj, id.	54
Juan Bonnin Pomar, id.	54
Bartolomé Flores Pons, id.	54
Nicolás Llobera Catañy, id.	54
Antonio Roca Pujol, id.	54
Pedro Ferrer Omega, id.	16
Cayetano Miró Forteza, id.	16
Antonio Morla Salas, id.	16
José Ramis, id.	16
Antonio Calafell Mir, id.	16
José Ribas Bonet, id.	16
Miguel Vidal Borrás, taberna.	54
Antonio Miquel Vicens, id.	54
Catalina Rosselló, aceite y vinagre.	54
Ana Balaguer, id.	54
Antonia Pons Valles, id.	54
Francisco Verd, id.	54
José Bordoy Arbós, id.	60
Micaela Coll Moll, id.	56
Pedro Bibiloni, id.	54
Juan Palou, id.	54
Bernardo Puig Fiol, id.	50
Margarita Salamanca Buades, id.	58
Juan Alemañy Estarellas, id.	54
José Más Gamundí, id.	54
Antonio García Font, id.	60
Pedro Juan Ramis, id.	54
Margarita Vicens Soler, id.	54
Francisco Salcedo, id.	50
Jaime Crespi, id.	58
Andrés Ramon Ribas, id.	54
Francisco Salvá Bosch, id.	54
Pedro Enseñat García, id.	54
Antonio García Font, id.	60
Sebastián Juan Salvá, id.	54
Pedro Compañy Bosch, id.	54
Catalina Bonnin, id.	50
Jaime Guardiola Sampol, id.	54
Josefa Alemañy Arrom, id.	54
Antonio Bosch Roca, id.	56
Catalina Garcías Massot, id.	54
Bartolomé Paris Coll, id.	58
Magdalena Juan Salvá, id.	60
Magdalena Mayans, id.	56
Eugenia Vera Guardiola, id.	54
Gabriel Vidal Perelló, id.	54
María Moll Esteva, id.	60

Miguel Pol, aceite y vinagre.	16
Sebastián Catalá Capllonch, cordeles y sogas.	31
Catalina Llitas Durán, id.	31
Miguel Amorós Saurina, cacharrería.	54
El mismo, id.	54
Catalina Arrom Calvo, id.	54
Bartolomé Mulet, id.	54
María Palou, id.	54
Juan Carbonell, id.	54
María Josefa Serra Fuster, camisolines.	54
Magdalena Valls Fuster, id.	54
Antonio Cifre Torrandell, frutas y hortalizas.	54
María Bonnin Pomar, id.	54
Catalina Morey Amer, id.	54
Sebastián Balaguer Sastre, id.	54
Gabriel Ferrer Bernat, id.	54
Gabriel Gabalda Ferrer, id.	54
Nicolás Santandreu, id.	54
Gaspar Garcías, id.	54
Catalina Jover, id.	54
Jerónima Torres Serra, id.	54
María Martí, id.	54
José Ferrer Crespi, id.	54
Jaime Linares, id.	54
María García, id.	54
Miguel Fuster, id.	54
Catalina Llompard, id.	54
Bartolomé Guasp Gelabert, id.	54
Antonia García Miquel, id.	54
Bartolomé Guasp Gelabert, id.	54
Lorenzo Barceló Ramis, venta de huevos.	54
Bienvenido Raventos, libros rayados.	54
Antonio Miquel Gonzalez, venta de gallinas.	54
Jerónima Garau, id.	54
María Fuster, id.	54
Catalina Mulet, id.	54
María Terrasa Gelabert, id.	54
Antonio Oliver, id.	54
María Terrasa Gelabert, id.	54
Martin Cañellas Llaneras, venta de lana en rama.	54
Jaime Martí, id.	54
Miguel Borrás, id.	54
Sebastián Cañellas Llobera, id.	54
José Rosselló Amengual, muebles usados.	54
Pablo Taronj Bonnin, papeles de música.	54
Juan Coll Nicolau, paja y cebada.	54
Inés Macias Perez, leche de vaca.	54
Salvador Bauzá, id.	16
Pedro Antonio Alemañy, horchatería.	54
Jaime Vicens Massanet, bodegon.	54

(Se concluirá.)

Sección de la Gaceta.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En atención á los graves desperfectos que la tempestad que ayer descargó sobre esta Corte ha ocasionado en el edificio donde se celebra la Exposición general de Bellas Artes, y en el que ha habido necesidad de descolgar muchos cuadros y desalojar varias salas;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

- 1.º Que con esta fecha se proceda á la clausura de la Exposición general de Bellas Artes; y
- 2.º Que, á tenor de lo dispuesto en el art. 9.º del reglamento vigente, los autores ó sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, retiren sus obras dentro de los quince días siguientes al de la clausura, ó sea desde el 11 al 25 inclusivos, de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde; siendo de advertir que, cumplido dicho plazo, las obras que no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia y responsabilidad del Ministerio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Junio de 1899.

PIDAL

Sr. Director general de Instrucción pública.

(Gaceta 11 de Junio.)